



INFORME DE INTERVENCION CTRLN / 2023 / 0000001217 CONTROL ECONÓMICO-NORMATIVO

Según NF 53/92 de 18-12 (Rég. Económico y Presupuestario), arts. 117 a 118 bis (Control Económico, en especial 118 d. relativo a improcedencia o ilegalidad), 120 a 128 (Control Interventor: Económico-financiero y de Gestión, Económico-fiscal y Económico- normativo) / NF de Ejecución Ppto. arts. 22 y 25 (Personal) / DF de 2-4-96 de Estructura de la Dirección de Finanzas, art. 20 (asignando al Servicio, la Intervención previa de todo documento o expediente susceptible de producir derechos u obligaciones de contenido económico y el Control Interventor en todas sus facetas, entre otras competencias).

UNIDAD GESTORA	SERVICIO
Patrimonio Natural	40209

RESOLUCION (no generadora de documento contable)	*CLAVE
ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO FORAL	3

TEXTO ABREVIADO
Pyto NF PSTD 2023 Plan de Sostenibilidad Turística de los Parques Naturales de Álava

INFORME FAVORABLE

Por parte del Servicio de Intervención y Control no existe objeción que oponer al presente proyecto de resolución que tiene por objeto aprobar la suscripción del convenio instrumental y el proyecto de Norma Foral de ratificación de dicho convenio con la Administración General del País Vasco para la ejecución del proyecto "PSTD Plan de Sostenibilidad Turística de los Parques Naturales de Álava" en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU.

Tal y como señala el informe de incidencia presupuestaria emitido por el Servicio de Presupuestos y Compromisos institucionales, que se adjunta, el mismo no tiene repercusión presupuestaria adicional a la ya prevista tanto en el presupuesto del Departamento de Sostenibilidad, Agricultura y Medio Natural para el ejercicio 2023, como en el proyecto de presupuesto de dicho Departamento para el ejercicio 2024.

* ** (1) DECRETO FORAL (2) Orden Foral (3) ACUERDO (4) D.F. Diputado (5) Resolución Dirección (6) D.N. URGENCIA FISCAL (7) D.F. NORMATIVO (8) DECRETO U. FISCAL Diputado (9) Resolución Dirección del IFJ (10) Resolución Consejo IFJ (11) Resolución Dirección (12) Resolución Consejo IFBS.*

Vitoria-Gasteiz, 13 de diciembre de 2023

SERVICIO DE INTERVENCIÓN Y CONTROL